



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Derecho Concursal
Código	E000009031
Título	Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Mercantil Departamento de Derecho Económico y Social

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Abel Benito Veiga Copo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	aveiga@comillas.edu
Teléfono	2180
Profesor	
Nombre	Rafael Sebastián Quetglas
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Sala de Profesores (Derecho)
Correo electrónico	rsebastian@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La asignatura proporciona al alumno un conocimiento teórico y práctico de las normas e instituciones que regulan las situaciones de crisis económica de la empresa. Se estudiarán en profundidad las soluciones extraconcursales (institutos preconcursales) y el procedimiento concursal, sus presupuestos –subjetivo y objetivo– los órganos del concurso, efectos sobre el deudor, los acreedores, los créditos y los contratos, la formación de las masas activa y pasiva, las soluciones del concurso –convenio o liquidación– y la calificación del concurso. Esta asignatura resulta nuclear en el plan de estudios de un egresado en Derecho, siendo su conocimiento imprescindible para un futuro ejercicio profesional del Derecho.</p>

Competencias - Objetivos



Competencias

GENERALES

CGI05	Gestión, organización y planificación adecuada del tiempo
CGS11	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente

ESPECÍFICAS

CEA04	Conocimiento de los principios, conceptos y valores de las distintas áreas de conocimiento.
CEA07	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas.
CED04	Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución.
CEP01	Capacidad para aplicar adecuadamente los conocimientos aprendidos a supuestos prácticos complejos.
CEP02	Capacidad para reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones del individuo.
CEP07	Habilidad discursiva y argumentativa

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: El concurso de acreedores.

- 1.1 Consideraciones generales. Fundamento del concurso de acreedores
- 1.2 Legislación concursal. Antecedentes. Principios inspiradores de la Ley Concursal 22/2003
- 1.3 Funciones del concurso de acreedores
- 1.4 El procedimiento concursal

Tema 2: La declaración de concurso

- 2.1 Presupuestos subjetivo y objetivo del concurso de acreedores
- 2.2 La solicitud de declaración de concurso
- 2.3 El auto de declaración de concurso. Publicidad
- 2.4 Concursos conexos
- 2.5 El juez del concurso.
- 2.6 La administración concursal

Tema 3: Efectos de la declaración de concurso

- 3.1 Introducción
- 3.2 Efectos sobre el deudor



3.3 Efectos sobre los acreedores

3.4 Efectos sobre los contratos

Tema 4: La masa activa del concurso

4.1 Introducción

4.2 Composición de la masa activa.

4.3 La delimitación final de la masa activa. Las acciones de reintegración. La separación de bienes de la masa.

4.4 Presentación y formalización del inventario

4.5 Impugnación del inventario

Tema 5: La masa pasiva del concurso

5.1. Introducción

5.2. Los créditos contra la masa

5.3. La delimitación de la masa pasiva. La comunicación y reconocimiento de créditos.

5.4. La clasificación de créditos.

Tema 6: Las soluciones del concurso (I): El convenio

6.1. Posibles soluciones al concurso de acreedores: el convenio y la liquidación

6.2. El convenio. Concepto. El contenido del convenio

6.3. La tramitación ordinaria y la tramitación anticipada del convenio

6.4. Aprobación judicial del convenio. Impugnación. Cumplimiento del convenio

Tema 7: Las soluciones del concurso (II): La liquidación concursal

7.1 La fase de liquidación. Apertura y efectos

7.2 Las operaciones de liquidación

7.3 El pago a los acreedores

7.4 Modalidades especiales de pago

Tema 8: La calificación del concurso. Conclusión del concurso

8.1 Aspectos generales de la calificación del concurso

8.2 La apertura de la sección de calificación

8.3 El concurso culpable. La cláusula general. Supuestos de concurso culpable. Presunciones de culpabilidad.

8.4 Efectos del concurso culpable. La responsabilidad concursal

8.5 Conclusión y reapertura del concurso de acreedores. La segunda oportunidad.

Tema 9: Los institutos preconcursales

- 9.1 Consideraciones generales
- 9.2 La comunicación de negociaciones
- 9.3 Los acuerdos de refinanciación y reestructuración. Acuerdos de refinanciación ordinarios y acuerdos de refinanciación homologados
- 9.4 El acuerdo extrajudicial de pagos

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- **Clases magistrales:** el profesor hará una presentación en clase de los contenidos del programa, facilitando la comprensión de los conceptos más complicados de forma que puedan abordar su estudio y el desarrollo de los casos propuestos.
- **Clases prácticas:** actividad presencial en la que los alumnos, con ayuda del profesor, resuelven problemas o casos prácticos previamente planteados por el profesor.

Metodología No presencial: Actividades

- **Estudio personal** del alumno.
- **Resolución de casos:** trabajo que los alumnos, de forma individual o en grupo, realizan fuera de clase, para resolver los ejercicios, problemas o casos propuestos por el profesor (dos máximo).

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Resolución de casos prácticos individuales y colaborativos
28.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio y trabajo autónomo sobre contenidos teóricos y práctico	Realización de pruebas y resolución de casos individuales
25.00	15.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (78,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Realización de examen teórico/práctico en formato escrito, oral, casos prácticos, tipo test, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conceptos teóricos estudiados - Claridad en la explicación - Corrección gramatical - Dominio del lenguaje jurídico - Destreza en la exposición de las ideas y 	80



	<p>argumentos</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprensión del problema- Elección de las normas legales aplicables- Argumentación jurídica de la solución	
<p>Realización de casos prácticos, test de evaluación, presentaciones en clase, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Calidad de la documentación- Correcto manejo de las fuentes- Dominio del lenguaje jurídico- Destreza en la exposición de las ideas y argumentos- Comprensión del problema- Elección de las normas legales aplicables- Calidad de la presentación	<p>20</p>

Calificaciones

EVALUACIÓN CONTINUA, mediante la Resolución casos prácticos y otras pruebas de evaluación continua (test, presentaciones, trabajos y notas por escrito, reseñas, etc.) que tendrá un valor del 20% de la nota final.

EXAMEN FINAL con un valor del 80% de la nota final:

Consistente en una doble prueba con el siguiente detalle:

1. Examen tipo test, con preguntas de opción múltiple y penalización del error. Su contenido será establecido conjuntamente por los profesores de la materia de y para todos los grupos en que se imparte la asignatura. El aprobado en esta prueba se configura como condición necesaria, pero no suficiente, para aprobar. Si el resultado es de suspenso será ésta la nota que se consigne en el acta de examen.
2. Segunda prueba: examen propio del profesor del grupo, que a decisión de éste podrá ser sea oral o escrito y cuyos contenidos pueden consistir tanto en el desarrollo de cuestiones del programa más o menos extensas, como la resolución de uno varios casos prácticos y/o problemas jurídicos

La calificación del examen final, si se obtiene el aprobado en la prueba común, será la media de ambas pruebas y el aprobado en esta media volverá a ser requisito necesario para obtener el de la asignatura y para computar la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua.

SITUACIONES EXCEPCIONALES

1. **Alumnos de intercambio (outgoings):** El **examen final** representa el **100%** de la calificación.
2. **Alumnos de segunda convocatoria**, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso, para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen teórico-práctico.
3. **Alumnos de tercera y ulteriores convocatorias:** El **examen final** representa el **100%** de la calificación

MEDIDAS TRANSITORIAS DE ADAPTACIÓN ANTI-COVID durante el tiempo y para las convocatorias en que la duración de los

exámenes venga limitada por las medidas anti Covid, como medio para optimizar el tiempo de examen, su realización se ajustará a la siguiente pauta:

1º Se mantendrá la evaluación continua, así como su proporción en la calificación final.

2º El sistema de doble prueba Test/Examen libre en el examen final será sustituido por una prueba única, oral o escrita a elección del profesor, quien comunicará a sus alumnos al comienzo de las clases la modalidad concreta a aplicar.

1. De ser oral, no existirá pauta obligatoria.
2. En caso de examen escrito, se ajustará a un modelo de preguntas cortas de exposición y/o pequeños casos prácticos, cuyo número total será acordado por los profesores para todos los grupos.

El contenido de las cuestiones se ajustará a las siguientes alternativas:

1º Supuesto de examen simultáneo de varios grupos en una misma fecha y hora:

Los enunciados de las cuestiones planteadas se establecerán idénticos y de común acuerdo por los profesores para entre los 3/5 y los 2/3 del total de preguntas, quedando el resto de los enunciados a decisión de cada profesor para sus grupos respectivos.

2º Supuesto de exámenes no simultáneos, a realizar en diferentes días u horas del mismo día:

Los profesores establecerán de común acuerdo un fondo suficiente de cuestiones a plantear, de entre éstas determinará cada profesor para su examen una proporción comprendida entre los 3/5 y los 2/3 del total de preguntas, los enunciados restantes serán de libre decisión por cada profesor.

ENTREGAS DE TRABAJOS Y PRUEBAS: Para la correcta entrega de los trabajos, pruebas, recensiones, etc encomendados por el profesor se establece el siguiente procedimiento:

1. Entrega: necesariamente por correo electrónico a la dirección oficial del profesor en la Universidad. Alternativamente éste puede autorizar la entrega a través de Moodle.
2. Formato: los documentos se enviarán en formato pdf para asegurar la permanencia de su contenido
3. Identificación: para evitar confusiones y extravíos los archivos digitales se identificarán de la siguiente forma:

Curso/Grupo/apellido y nombre 1 / apellido y nombre 2

Así: 2º E-3 A Fernandez, Rosa y González, José

Las entregas en papel o por cualquier otro procedimiento solo podrán realizarse con autorización expresa y **ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PROBAR LA ENTREGA CORRECTA DE LAS PRUEBAS.**

Quedan en salvo los exámenes finales y pruebas de clase recogidas en el momento por el/los profesores

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Fundamentos de Derecho Empresarial. Derecho Concursal. vol. IV. [SEBASTIÁN QUETGLAS (Coord.)], Thomson Reuters - Civitas, 4ª ed. 2019.

Lecciones de Derecho Mercantil II, [Menéndez / Rojo (Dirs.)], Thomson Reuters- Civitas, (última edición)

Instituciones de Derecho Mercantil II, Sánchez Calero, Aranzadi, (última edición).



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2021 - 2022

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>